

FE DE ERRATAS N° 003

CONVOCATORIA CAS N° 008-2025

Se comunica que debido a las necesidades de cubrir un puesto en las bases de la Convocatoria N° 008-2025-AUTOCOLCA/TRANSITORIO CAS 1057, por lo que de conformidad con la decisión adoptada por la Comisión y según lo dispuesto en el Art. 201 de la Ley N° 27444, se aumentará el siguiente perfil en los siguientes términos:

N°	CARGO	DEPENDENCIA	REMUNERACIÓN	CANTIDAD
2	DISEÑADOR GRÁFICO EN RELACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICA	S/2164.19	1

II. PERFIL DE PUESTO Y NÚMERO DE PUESTOS A CONVOCARSE

2. DISEÑADOR GRÁFICO EN RELACIONES PÚBLICAS	
PERFIL DE PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia general: Un (01) año en el sector público o privado. Experiencia específica: Seis (6) meses desarrollando funciones similares en el sector público o privado.
Competencias y/o habilidades	Ser proactivo, con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio, sensibilidad social, trabajo en equipo
Formación Académica y/o Nivel de estudios	Nivel educativo: Bachiller universitario y/o técnico en ciencias de la comunicación, diseño gráfico y/o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable: cursos de especialización y/o diplomados en gestión pública. ✓ Adobe Photoshop y Corel Draw. ✓ Microsoft office avanzado. ✓ Cursos y programas de especialización de acuerdo a la formación laboral. ✓ Conocimiento de herramientas de diseño gráfico y manejo de información turística; recursos y circuitos turísticos.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Principales funciones a desarrollar	
1. Proponer, editar y producir imágenes y videos de alta calidad para redes sociales FACEBOOK. 2. Diseñar, afiches, logos, banners y demás que se le solicite para las oficinas de AUTOCOLCA. 3. Realizar los en-vivos de los diferentes eventos que realice AUTOCOLCA en los diferentes sitios dentro y fuera de la Provincia de Caylloma.	

4. Trabajo coordinado con la Oficina de Dirección de Infraestructura turística para la elaboración de proyectos.
5. Edición de material publicitario y otros materiales audiovisuales de las actividades de las diferentes oficinas.
6. Asesorar en la creación de estrategias de publicidad visual para la Oficina de Dirección de Infraestructura turística.
7. Diseño web de material publicitario y otros materiales audiovisuales de las actividades de las Oficinas de Dirección de Infraestructura turística.
8. Encargarse de las redes sociales de AUTOCOLCA (Facebook).
9. Edición y publicación de archivos fotográficos en las redes sociales (Facebook).
10. Cobertura y registro fotográfico de las actividades, eventos o campañas u otros de la entidad.
11. Crear, editar fotografías y diseñar ilustraciones y otros elementos gráficos para materiales de comunicación y promoción.
12. Proponer contenido al Jefe del área de Prensa y subirlo en las redes sociales de AUTOCOLCA (Facebook), referente a las actividades realizadas por AUTOCOLCA.
13. Desarrollar cualquier otra tarea relacionada con la edición y producción audiovisual solicitada por Gerencia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Dirección de Relaciones Públicas AUTOCOLCA-CHIVAY-CAYLLOMA-AREQUIPA
DURACIÓN DEL CONTRATO	Plazo determinado de (02) meses sujeto al periodo de prueba, según régimen laboral CAS -1057.
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL	S/ 2,164.19 (Dos mil ciento sesenta y cuatro con 19/100 soles) sujeto a los descuentos y afiliaciones de Ley. *Incluye los incrementos contemplados en los D.S. N° 311-2022-EF, D.S. N° 313-2023-EF, D.S. N° 265-2024-EF y D.S. N° 279-2024-EF

Atentamente

LA COMISIÓN EVALUADORA

